

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.696/2017

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 183/53

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Hidroeléctrica El Cerrajón S.L., con domicilio en C/ Profesor Pedro Pareja nº 14, en Zamoranos de Priego de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a producir la modificación de la instalación: Tramo de Fuente Tójar a Cruce con la Ctra. a Priego de Córdoba en los términos municipales de Fuente Tójar y Zamora-

nos (Priego de Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad de suministro en la zona.

d) Características principales: Nueva línea aérea de media tensión, 25 kV, en sustitución de la existente (Fuente Tójar-Zamoranos), tramo de Fuente Tójar a Cruce con la Ctra. a Priego de Córdoba. Consta de diez vanos aéreos (11 apoyos) y tiene una longitud total de 1.334,70 metros. El conductor a emplear será de aluminio-acero tipo 47-AL1/8-ST1A, de 54,6 mm² de sección. Se adoptarán medidas antielectrocución y anticolisión para protección de la avifauna.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 25 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.